



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Anuncio adjudicación del contrato del Servicio de la campaña contra la plaga *Tomicus destruens* 2016 de Castellón de la Plana.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de Servicios Públicos, Sección de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: 21/2016.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.castello.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción: Servicio de la campaña contra la plaga *Tomicus destruens* 2016 de Castellón de la Plana.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90922000-6 (Servicio de control de plagas) y 90513000-6 (Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Criterios de valoración de ofertas: Establecido en la cláusula 11ª del PCAP:
Propuesta económica: hasta 100 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 24.793,39 €, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación: 24.793,39 €, más 5.206,61 €, en concepto de IVA(21%).

6. Adjudicación.

- a) Fecha de adjudicación y Órgano de contratación: Decreto del Delegado del Área de Derechos y Servicios de fecha 30 de junio de 2016.
- b) Contratista: Vivers Centre Verd, S.A.
- c) Importe de la adjudicación: 23.305,79 €, más 4.894,21 €, en concepto de IVA.
- d) Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - Respecto a la Propuesta Económica, al ser la única licitadora que ha presentado oferta, no ha existido pugna. Obtiene la máxima puntuación (100 puntos), al presentar baja del 6 % respecto a los precios unitarios del Anexo II del PPT.

7. Formalización.

La formalización deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se reciba por los licitadores la notificación de la adjudicación en la forma prevista en el art. 151.4 del TRLCSP.

Castellón de la Plana

La Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación

Pilar Simó Serra

(Documento firmado electrónicamente)